

11 de Septiembre de 1962  
D. Aleje Romero Gonzalez  
PREJANO

Mi querido amigo:

Llegó a mi poder por conducto de ULGOR su carta del 20 del pasado. Ignore si puede ser de interés la explotación de la mina, que debe ser el primer problema a estudiar, pues una cooperativa debe ser viable como empresa si no se quiere frustrar un día a los operarios. Por eso cree que lo primero, lo más grave y urgente que deben hacer es ver en qué condiciones, con qué capitales puede ser rentable la mina, pues no merece la pena de embarcar hombres en actividades que no son rentables. La crisis económica puede estar determinada por otros motivos que no son precisamente la falta de rentabilidad: en este caso el asunto tema otro cariz. Con todo hay que ver qué capacidad de organización e gestión tiene el grupo de mineros, pues en una empresa la organización y la gestión son factores importantes.

La he hecho estas dos reflexiones previas para que Ud. proceda a la adaptación de los estatutos e constitución de la cooperativa a la vista de las perspectivas de desarrollo y desenvolvimiento que ofrezca la actividad. Lo más sencillo y fácil es adoptar una estructura jurídica. Los obreros pudieran estar un tanto influenciados por factores no económicos para la compra de la mina, sin suficiente idea y visión de un negocio de esta naturaleza: en este caso el deber de los que tienen mayor cultura y visión más amplia es orientarles oportunamente a los obreros. Nosotros poco podemos decir de las condiciones específicas de rentabilidad de una mina, pero si nos atrevemos a recomendar que se proceda previo su estudio.

Plantea Ud. en la carta otras cuestiones sobre los resultados sociales, religiosos, económicos, etc., de las cooperativas de aquí. Ya sabe Ud. que hay actividades que no se prestan a parangones. Aquí dichos resultados son muy buenos y son muy buenos en todos los frentes, pero no le diré que los atribuimos exclusivamente a la fórmula jurídica, sino a la acción educativa y de promoción general que se lleva a cabo en toda la comarca. Tarde o temprano se cosecha lo que se siembra y la siembra hay que hacerla a tiempo y al menos hay que sembrar sabiendo esperar. Cree que la acción formativa, fuera del campo estrictamente cooperativo, una acción de formación humana, profesional y social es interesante. En cuanto al material, le diré que una formación social genérica bien dada contribuye a que la formación cooperativa específicamente tal tenga que ser e pueda ser mínima. No creo que tenga mayores complicaciones esa acción formativa ni necesita Ud. para ello bibliografías complejas: cualquier material es suficiente: me refiero a manuales de formación social y en cuanto a la cooperativa puede utilizar TEORIA Y PRACTICA DE COOPERATIVISMO por D. José Luis del Arce, GESTION DE COOPERATIVAS de E.H. Thomas, COOPERACION de Paul Lambert: el primero puede solicitar a la Delegación Nacional de Sindicatos, Sección de Publicaciones, Madrid y los segundos a Editorial AGUILAR, también Madrid. Aparte le quedan los cuadernos de Guillermo Reviresa COOPERACION INTEGRAL, solicitandolos a Menserrat al autor.

Por correo aparte le envío los estatutos que solicitaba y algunos ejemplares de Boletines que editamos.

Nada más por hoy. Atentamente le saluda suyo  
affmo. en Cto.